

El Gobierno aprueba la creación de la primera sociedad mercantil de terapias avanzadas con capital público-privado de España con la participación del CDTI a través de Innvierte SICC

- La nueva sociedad, que tiene previsto movilizar una aportación inicial de más de 74 millones de euros, contará con una participación pública del 49% del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de Innvierte, cuyo promotor y único accionista es el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), y una participación privada del 51%, de los Laboratorios Farmacéuticos Rovi e Insud Pharma.
- La ministra Diana Morant ha asegurado que esta sociedad mercantil “responde al compromiso del Gobierno con el impulso, a través de la ciencia y la innovación, de la medicina más avanzada y la llegada al mercado de las investigaciones en salud que se llevan a cabo en el sistema de ciencia español para promover su acceso a todas las personas”.

Madrid, 12 de marzo de 2024.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la creación de la primera sociedad mercantil de terapias avanzadas con capital público-privado de España, fruto de un pacto de socios que se formalizará entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de Innvierte, cuyo promotor y único accionista es el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), e Insud Pharma, S.L. (“Insud Pharma”) y Laboratorios Farmacéuticos Rovi S.A. (“Rovi”).

“Esta nueva sociedad mercantil, pionera en España, estará dedicada a la investigación, el desarrollo y la comercialización de medicamentos en nuevas terapias avanzadas en nuestro país”, según ha asegurado la ministra Diana Morant.

La sociedad mercantil impulsada por el Gobierno de España contará con una participación del 51% por parte de los socios privados, Insud Pharma y Rovi, y un 49% de inversión pública, procedente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de Innvierte.

Esta iniciativa se enmarca en el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la Salud de Vanguardia con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y tiene previsto movilizar una

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CDTI, E.P.E. - Cid, 4 – 28001 Madrid (España) – www.cdti.es

aportación inicial público-privada de más de 74 millones de euros. Innvierte aportará 36.685.000 euros y la aportación de capital privado será de 38.182.346 euros, aportada por partes iguales por los accionistas privados, Insud Pharma y Rovi, titulares cada uno de un 25,5% del capital social.

“Compromiso con la medicina más avanzada”

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, ha asegurado que esta sociedad mercantil “responde al compromiso del Gobierno con el impulso, a través de la ciencia y la innovación, de la medicina más avanzada y la llegada al mercado de las investigaciones en salud que se llevan a cabo en el sistema de ciencia español para promover su acceso a todas las personas”.

Morant ha explicado que el objetivo de la sociedad mercantil de terapias avanzadas “es desarrollar y comercializar medicamentos, terapias y tecnologías avanzadas, innovadoras o emergentes en el ámbito sanitario, provenientes de los resultados de grupos de investigación españoles, punteros en sus áreas”.

Asimismo, la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades ha añadido que “también se pretende capacitar a empresas españolas en este ámbito, en el que todavía no tenemos industria nacional para este tipo de terapias”.

Morant ha destacado que otro de los objetivos de esta sociedad será “ofrecer los fármacos resultantes de este proceso al Sistema Nacional de Salud con un precio competitivo, haciendo que nuestro Sistema Nacional de Salud sea más sostenible y facilitando el acceso a tratamientos que tienen un coste muy elevado”.

La nueva sociedad, a través de su Comité Científico Técnico, tiene previsto elegir terapias avanzadas para lograr lo antes posible su autorización y comercialización en España.

Participación pública en la sociedad mercantil

La participación pública se instrumentará a través de Innvierte Economía Sostenible, la sociedad de inversión colectiva de tipo cerrado (SICC) supervisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), cuyo accionista único es el CDTI.

Por su parte, el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) colaborará en la aportación del conocimiento científico y participará en los órganos científico-tecnológicos de decisión de la sociedad.

Además, se prevé una aportación adicional por parte de Innvierte de hasta 71 millones de euros, de modo que la nueva sociedad podría movilizar hasta 220 millones de euros, con una aportación pública total de 107 millones de euros.

Más información:

Oficina de Prensa

prensa@cdti.es

91-581.55.00

En Internet

Sitio web:

www.cdti.es

En LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/company/29815>

En X:

https://twitter.com/CDTI_innovacion

En Youtube:

<https://www.youtube.com/user/CDTIoficial>